DICTAMEN N°14/2015
Contratación directa 08/2015

Carmen del Paraná, 04 de setiembre del 2.015.-

Señor
Ing. Ag. Hugo Ortiz Intendente de la
Municipalidad de Carmen del Paraná

El Comité de Evaluación de la Municipalidad de Carmen del Paraná, en virtud de las funciones que se le encomendara, cual es el estudio y análisis de las ofertas presentadas y la elaboración del informe de evaluación, de la propuesta técnica en este caso del llamado a **Contratación directa 08/2015** ID **n. N°297.803**, para los" **Servicios de asesoría Ambiental para la Obtención del DIA (Declaración de Impacto Ambiental)**".cumple en remitirle el dictamen correspondiente.----------

1.-Antecedentes

Que, visto y considerando el llamado a **Contratación directa n° 08/2015,** con ID n° **297.803para** la contratación de los servicios de "**Servicios de asesoría Ambiental para la Obtención del DIA (Declaración de Impacto Ambiental** "del Plan Anual de Contrataciones año 2015. y de acuerdo al procedimiento previsto por el art54 del decreto reglamentario n°21909/03,se conto con tres ofertas presentadas por los siguientes oferentes: Ing. Luis Hernán Lezcano ,Ing. Agroambiental Favio G. Fariña y Ing. Carlos E. Samudio.-Se acompaña acta de apertura de los sobres.----------

Que el acto de apertura de sobres se llevo a cabo el día 31 de agosto del cte. año a las 9:30hs en la oficina de la U.O.C de la municipalidad de Carmen del Paraná.-donde se ha recepcionado dos sobres el n°1 conteniendo la propuesta técnica y el sobre n° 2 la propuesta económica , como estaba previsto en el PBC , se procedió a la apertura del sobre n1° 1 , cuyo análisis y evaluación se describen a continuación:

2.-**Analisis de las ofertas**

Que en el marco del procedimiento de referencia se procede primeramente la evaluación de los documentos legales solicitados en el PBC y los formularios requeridos, dicha evaluación se realizo bajo el criterio cumple /no cumple.-

DOCUMENTOS PRESENTADO POR LOS ING. AMBIENTALES	Ing. Luis Hernán Lezcano	Ing. Agroambiental Favio G. Fariña	Ing. Carlos E. Samudio
El Formulario de oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio	No corresponde	No corresponde	No corresponde
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.---------	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.----------	Cumple	Cumple	Cumple

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ
Unidad Operativa de Contrataciones

Curriculum vitae que acompañe, fotocopia de títulos, posgrados y reconocimientos académicos, y fotocopias de certificados de capacitaciones conforme indicaciones del punto 19.4 del presente anexo.----------	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de documentos que demuestren Experiencia General del Consultor, conforme indicaciones del punto 19.5 del presente anexo	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de documentos que demuestren Experiencia Específica, conforme indicaciones del punto 19.6 del presente anexo	Cumple	Cumple	Cumple

Medición de Calidad

FACTORES	Puntaje Máximo
Plan de trabajo	10
Formación Académica	30
Experiencia General	20
Experiencia Especifica	40
TOTAL	100

La ponderación asignado a los documentos presentados por **Ing. Luis Hernán Lezcano**	Puntaje Máximo
Plan de trabajo	10
Formación Académica ❖ Registro de Consultor Ambiental de la SEAM. (CTCA) ❖ Títulos Universitarios15 ❖ Postgrado en materia ambiental :5 ❖ Otros posgrados en materia ambiental:5 ❖ Certificados de Capacitaciones:5	30
Experiencia General ❖ 5 contratos como mínimo ❖ 1 (un) punto adicional por cada contrato después de la cantidad mínima.	15
Experiencia Especifica ❖ Copias autenticadas de Contratos y/0 poderes especiales para prestación de servicios de asesoramientos en mitigación de impactos ambientales a favor de entidades públicas y privadas y/o personas físicas: 4 puntos por cada instrumento hasta un máximo de 20 puntos. ❖ Copias autenticadas de prestación de Servicios de peritaje ambiental: 4 puntos por cada servicio hasta un máximo de 20 puntos	20
Total de puntos	75

MUNICIPALIDAD DE CARMEN DEL PARANÁ

Ponderación asignada a los Documentos presentados por Ing. Favio Fariña	**Puntaje Máximo**
Plan de trabajo	**10**
Formación Académica ❖ Registro de Consultor Ambiental de la SEAM. (CTCA): ❖ Títulos Universitarios:15 ❖ Postgrado en materia ambiental :5 ❖ Otros posgrados en materia ambiental:5 ❖ Certificados de Capacitaciones:5	**30**
Experiencia General ❖ 5 contratos como mínimo:15 ❖ 1 (un) punto adicional por cada contrato después de la cantidad mínima.	**10**
Experiencia Especifica ❖ Copias autenticadas de Contratos y/0 poderes especiales para prestación de servicios de asesoramientos en mitigación de impactos ambientales a favor de entidades públicas y privadas y/o personas físicas: 4 puntos por cada instrumento hasta un máximo de 20 puntos. ❖ Copias autenticadas de prestación de Servicios de peritaje ambiental: 4 puntos por cada servicio hasta un máximo de 20 puntos	**5**
Total de puntos	**55 puntos**

Ponderación asignada a los Documentos presentados por: ING. CARLOS E. SAMUDIO	**Puntaje Máximo**
Plan de trabajo	**10**
Formación Académica ❖ Registro de Consultor Ambiental de la SEAM. (CTCA): ❖ Títulos Universitarios:15 ❖ Postgrado en materia ambiental :5 ❖ Otros posgrados en materia ambiental:5 ❖ Certificados de Capacitaciones:5	**30**
Experiencia General ❖ 5 contratos como mínimo ❖ 1 (un) punto adicional por cada contrato después de la cantidad mínima.	**20**
Experiencia Especifica ❖ Copias autenticadas de Contratos y/0 poderes especiales para prestación de servicios de asesoramientos en mitigación de impactos ambientales a favor de entidades públicas y privadas y/o personas físicas: 4 puntos por cada instrumento hasta un máximo de 20 puntos. ❖ Copias autenticadas de prestación de Servicios de peritaje ambiental: 4 puntos por cada servicio hasta un máximo de 20 puntos	**24**
Total de puntos	**84puntos**

4.-Conclusiones

Considerando que los oferentes: Ing. Carlos E. Samudio y el Ing. Luis Hernán Lezcano presentaron todos los documentos sustanciales y han logrado el puntaje necesario para que su propuesta sea admisible para el cotejo final, se recomienda cuanto sigue:

Primero: Calificar la oferta técnica presentada por el Ing. Carlos E. Samudio , asignándole un puntaje de 84 puntos.----------

Segundo: calificar la oferta técnica presentada por el Ing. Luis Hernán Lezcano asignadole un puntaje total de 75(setenta y cinco puntos) .-

Tercero: fijar la apertura de la oferta económica para el día miércoles 09 de setiembre del cte. año a las 9;30 hs en el local de la U.OC. de la Municipalidad de Carmen del Paraná..-

Cuarto: Comunicar al Ing. Favio Fariña que su propuesta es considerada inadmisible por que no obtuvo la calificación mínima exigida en el PBC.-

MUNICIPALIDAD DE CARMEN